



LA UNIVERSIDAD Y EL AGUA

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS  
PROCESO: GESTION DOCUMENTAL

Versión: 4.0

Fecha: 10/09/2019

Código: GDC-F-17

LUGAR Bogotá - Bahía Solano/Chocó - Plataforma Acceso Remoto "Anydesk"

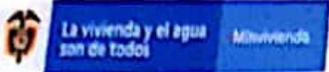
FECHA: 30/Enero/2020 HORA: 10:30 AM a 11:51 AM

TEMA: Asistencia Técnica Remota - "Software Integrin"

PRESIDE: Ingeniero - Diego Bello

EQUIPO ACOMPAÑANTE: N/A

No.	NOMBRE	CARGO	ENTIDAD / MUNICIPIO	TELÉFONOS Y CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	SOLICITUDES/ TEMÁTICA	FIRMA
1	Viviana Potes Medina	Secretaria	Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bahía Solano S.A. E.S.P.	3126289157	acuabahiasa@hotmail.com	Asistencia Técnica Software Integrin	
2							
3	Juliana Potes R	Secretaria	Acueducto	3126289157	acuabahiasa@hotmail.com		Juliana Potes R
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

	<b>FORMATO: ACTA</b>	Versión: 4.0
	<b>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</b>	Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

**ACTA No. 009-2020**

**FECHA:** Bogotá D.C., 30 de enero de 2020

**HORA:** De 10:30 AM a 11:51 AM

**LUGAR:** Bogotá – Bahía Solano/Chocó – Plataforma – Correo Electrónico

**ASISTENTES:** **Viviana Potes**, secretaria – EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BAHÍA SOLANO S.A. E.S.P.

**Diego Bello**, Ingeniero Contratista - Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

**INVITADOS:** N/A

**ORDEN DEL DIA:** N/A

**DESARROLLO:**

Asistencia técnica remota a EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BAHÍA SOLANO S.A. E.S.P.

Recibimos correo electrónico de la Señora Viviana Medina Potes, secretaria de la "EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BAHÍA SOLANO S.A. E.S.P.", quien solicita ayuda en relación con lo siguiente: *"Buen día Diego, necesito a ver si me puedes colaborar con los códigos de los suscriptores por cada barrio de donde inician hasta donde termina para que se me facilite el tema de la impresión muchas gracias estaré pendiente"*.

Con base en la solicitud manifiesta, procedimos a realizar las validaciones correspondiente y posteriormente a enviar correo electrónico en el cual indicamos:

*"Al respecto debo comentarle, que esta labor (Organización de los Suscriptores) debe hacerse desde el momento en que se ingresan los suscriptores a la herramienta "Software Integrin", y va de la mano con la elaboración y/o implementación del "Catastro de Suscriptores y/o Catastro de Usuarios" con el que deben contar las empresas en condiciones ideales; es decir, la información que se ingresa a la herramienta para cada uno de los suscriptores, específicamente en el campo "Ruta" de la pantalla "Ficha de Suscriptores" debe contar con el orden y/o distribución de cada uno de los predios en el respectivo barrio y por ende municipio y no significa que el Integrin haga ese trabajo por la empresa.*

*Lo que hace la herramienta, es que si en efecto la información de los suscriptores se ingresó a la herramienta de manera consecutiva y ordenada, teniendo en cuenta el "Código de ruta" conservando la estructura de un "Catastro de Usuarios", el sistema estará en la capacidad de imprimir las facturas, organizándolas y ordenándolas a través de ese campo, porque de lo contrario no lo ha*

*uede verificar lo que le digo, ingresando a través de la siguiente ruta:*

**Sistema Comercial//  
Facturación//  
Impresión de Facturas//**

Si siguiendo la ruta anteriormente relacionada, se genera una pantalla que muestra, tres (3) opciones para la impresión de las facturas de manera ordenada, según los siguientes campos:

- **Código de Suscriptor**
- **Períodos de atraso**
- **Código de Ruta**

Si efectivamente, los suscriptores ingresados en la herramienta conservan los criterios (Orden) de un "Catastro de Suscriptores y/o Catastro de Usuarios" como debería ser, el sistema al momento de la impresión de las facturas estaría en la capacidad de imprimirlas de manera ordenada"

- **Compromisos (Si aplica)**

<b>Compromiso</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha límite de cumplimiento</b>
N/A	N/A	N/A

**FIRMAS:**

  
VIVIANA POTES

Secretaria

EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO  
Y ASEO DE BAHÍA SOLANO S.A. E.S.P.



**DIEGO ARMANDO BELLO SÁNCHEZ**  
Ingeniero Contratista  
MVCT

Elaboró: Diego Bello – Ingeniero Contratista MVCT  
Fecha: 25 de marzo de 2020